

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA EL SERVICIO DE SECUENCIACIÓN DE MICRO ARNS EN SANGRE PERIFÉRICA, A CARGO DEL PROYECTO PI22/00464 DEL GRUPO DE PSIQUIATRIA, SALUD MENTAL Y ADICCIONES DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).**

Proyecto PI22/00464, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.



**2025-025 SECUENCIACIÓN RNAs (PI22/00464)**

La Sra. Montserrat Gimenez Prous en su condición de Gerente de la Fundación Hospital Universitario Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), y como órgano de contratación de dicha entidad según indica el artículo 61 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante el presente documento,

**APRUEBA:**

- **El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 28 de mayo de 2025 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 1.
- **El Pliego de Prescripciones Técnicas** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 28 de mayo de 2025 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 2.
- **El gasto** asignado para la contratación del servicio de secuenciación de micro RNAs a cargo del proyecto PI22/00464, titulado “*Modelos predictivos basados en datos genéticos, transcriptómicos y de micro ARN para el estudio del TDAH: un enfoque multiómico*”, destinado al Grup de Psiquiatría, Salut Mental i Adiccions, de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.

**INICIAR:**

- El expediente de licitación de la contratación del servicio de secuenciación de micro RNAs a cargo del proyecto PI22/00464, titulado “*Modelos predictivos basados en datos genéticos, transcriptómicos y de micro ARN para el estudio del TDAH: un enfoque multiómico*”, destinado al Grup de Psiquiatría, Salut Mental i Adiccions, de la Fundació

Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.

**PUBLICAR:**

- El anuncio de licitación, acompañado del Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas, en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública de la Generalidad de Cataluña y en el Perfil del Contratante de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

Barcelona, a fecha de la firma electrónica.

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

**Sra. Montserrat Gimenez Prous**

Gerente

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR)